



**ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 10:18 (diez con dieciocho minutos) del día 11 (once) de mayo del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en la oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicada en calle matamoros 102 colonia Centro de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria Técnica del Comité de Compras, la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia del **Cp. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Arnoldo Trujillo Cruz**, en suplencia del **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García**, suplente del **Prof. Felipe de Jesús Santana Linares** Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**), todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesor Jurídico del comité el **Lic. Diego Santana Verduzco**, Director Jurídico del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.



V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

- A)** Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$349,509.90 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 90/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez Colima aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el **punto IV inciso A)** que forman parte de la presente acta como **anexo "B"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 10:37 **horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 3 (tres) fojas.



Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto



Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente


Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente

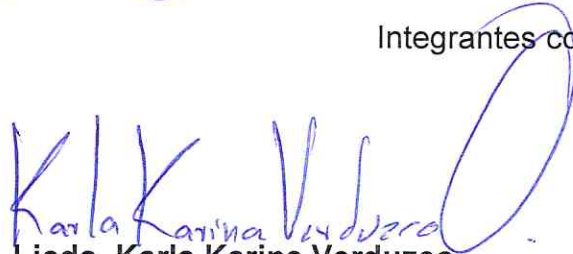

Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietaria


Lic. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente

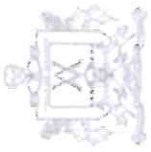

Lic. Arnoldo Trujillo Cruz
Vocal Suplente


Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz


Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria Técnica del Comité


Lic. Diego Santana Verduzco
Asesor propietario



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
00607	10/04/2023	SILVESTRE BERNAL PULIDO	5 MILLAR DE TRIPTICOS TAMAÑO OFICIO IMPRESIÓN A TODO COLOR SOBRE PAPEL CAUCHEH DE 130 GMS. 5,000 PZA. ADHERIBLES TAMAÑO TABLOIDES IMPRESIÓN A TODO COLOR.	\$67,802.00
00630	12/04/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	10 PZA. TABLON DE FIBRA DE VIDRIO RECTANGULAR. 100 PZA. SILLA METALICA PLEGABLE.	\$87,986.00
00791	02/05/2023	AHMADA VIZCAINO SALVADOR	60 LITROS DE THINER ESTANDAR. 10 PZA. FELPAS PARA RODILLO REPUESTO MINIROL DE 2. 12 CUBETAS DE PINTURA ESMALTE COLORES DIFERENTES.	\$44,092.00
00828	05/05/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	1 PZA. COMPUTADORA PORTATIL DELL INSPIRON 15 PROCESADOR CORE I3 11 GENERACION MINIMO 8 GB RAM MINIMO SSD DE 256GB.	\$21,634.00
00858	11/05/2023	CYSCOL INGENIERIA S.A. DE C.V.	7 VIAJES 6M TIERRA ARENO-LIMOSO PARA BASE DE EMPEDRADO. 12 VIAJES 6M PIEDRA BOLA PARA EMPEDRADO.	\$45,471.42
00875	11/05/2023	MADRIGAL LUCATERO ELISEO	2 SERVICIOS DE CONTRATACION DE MARIACHI REAL DE 2 HORAS.	\$12,760.00
00876	11/05/2023	MARTHA GUADALUPE DIAZ DENIZ	30 PZA. ARREGLO FLORAL CENTRO DE MESA. 350 PZA. ARREGLO FLORAL ROSAS CON FOLLAJE DE GIPSO Y CONO TRANSPARENTE.	\$11,600.00
00936	10/05/2023	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	1 SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS 15 CHAROLAS DE BOCADILLOS, REFRESCOS, HIELO Y DESECHABLE.	\$29,812.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



00938	09/05/2023	JONATHAN EDUARDO ORDUÑA RAMIREZ	1 SERVICIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS DESAYUNO PARA 50 PERSONAS INCLUYE GUISADO, FRIJOLLES, ARROZ, SALSAS, JUGO, CAFÉ, PAN, FRUTA, BOLILLO, LOZA Y CANASTOS CON PAN.	\$14,500.00
00978	12/05/2023	RUIZ SANCHEZ SOCORRO	2 CAJAS DE AGUA EMBOTELLADA CARPETA DE 600 ML. 4 PZA. HIELO EN BARRA GRANDE PARA ENFRIAR. 1 SERVICIO DE REFRESCO VARIADO DE 2 LT.	\$13,852.48
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$349,509.90

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DEL 2023.

[Firma]
[Firma]
[Firma]